

El marco “antigénero” y la (ultra)derecha española. Grupos de discusión con votantes de Vox y del Partido Popular*

Marta Cabezas Fernández, Alexandre Pichel-Vázquez y Begonya Enguix Grau

Recibido: 06 de febrero de 2023 · Aceptado: 03 de abril de 2023 · Modificado: 21 de abril de 2023
<https://doi.org/10.7440/res85.2023.06>

Resumen | El antifeminismo del discurso de Vox, un partido de ultraderecha emparentado con las nuevas derechas latinoamericanas y con la derecha radical europea, es una de sus señas de identidad. Pese a la relevancia mediática de la toma de posición “antigénero” de las élites de este partido —en otras palabras, de su oposición a la justicia de género y a la diversidad sexual—, poco sabemos de la resonancia de este marco entre el electorado del bloque de la derecha en un sentido más amplio, donde Vox cosecha votos. Abordamos esta tarea a través de tres grupos de discusión con votantes de Vox y del Partido Popular —los principales partidos de derechas en España— analizando cómo este marco de interpretación de la realidad se declina de modo diferencial en cuatro fracciones discursivas: (1) liberalismo androcéntrico; (2) conservadurismo patriarcal; (3) reaccionarismo misógino; y (4) radicalismo femonacionalista. Pese a las notables divergencias entre fracciones discursivas, hubo una resonancia transversal del marco antigénero que movilizó a los votantes de derechas contra las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, y contra el feminismo. Solo el conservadurismo patriarcal mostró cierta ambivalencia, pues se desmarcó en algunos momentos. En cambio, la fracción liberal androcéntrica fue más consistente en su posicionamiento antigénero, en consonancia con el reaccionarismo misógino y el radicalismo femonacionalista. Ponemos de relieve que el liberalismo androcéntrico supone una amenaza para la política feminista, por cuanto niega la desigualdad entre hombres y mujeres a través de argumentos legales que gozan de legitimidad dentro del discurso democrático.

Palabras clave | antifeminismo; grupos de discusión; ideología de género; marcos de interpretación; partidos políticos de derecha; ultraderecha; violencia

The “Anti-gender” Frames and the Spanish (Far)right. Focus Groups with Vox and Partido Popular Voters

Abstract | One of the hallmarks of Vox, a far-right political party associated with both the Latin American new right and the European radical right, is its anti-feminist discourse. Despite the media prominence of the “anti-gender” stance taken by the elites of this party —in other words, of its opposition to gender justice and sexual diversity—, we know little about how this frame resonates among the broader right-wing electorate, where Vox gains support. To address this gap, we conducted three focus groups with voters from Vox and Partido Popular, the main right-wing parties in Spain. We analyzed

* La investigación de la que se desprende este artículo ha sido posible gracias a la beca posdoctoral InterTalentum, obtenida por Marta Cabezas Fernández, cofinanciada por la Comisión Europea mediante el Marie Skłodowska-Curie Action Cofund y la Universidad Autónoma de Madrid, España (EU project 713366 - InterTalentum), gracias a la cual se pudieron realizar los grupos de discusión. Las tres autoras han sido partícipes en la redacción de este artículo.

how the anti-gender interpretation of reality is expressed in four discursive fractions: (1) androcentric liberalism; (2) patriarchal conservatism; (3) misogynist reactionaryism; and (4) feminist-nationalist radicalism. Despite significant differences between these discursive fractions, there was a transversal resonance of the anti-gender frame that mobilized right-wing voters against gender equality and feminism. Patriarchal conservatism was the only discursive fraction that showed ambivalence, dissociating itself from the anti-gender frame at some points. Conversely, the androcentric liberal faction was consistent in its opposition to gender justice, aligning with misogynist reactionaryism and feminist-nationalist radicalism. It is important to note that androcentric liberalism poses a threat to feminist politics as it denies the inequality between men and women through legal arguments that are legitimized within democratic discourse.

Keywords | antifeminism; far-right; focus groups; gender ideology; interpretive frameworks; right-wing political parties; violence

O enquadramento “antigênero” e a (ultra)direita espanhola. Grupos de discussão com votantes do Vox e do Partido Popular

Resumo | O antifeminismo do discurso do Vox, um partido ultradireita alinhado com as novas direitas latino-americanas e com a direita radical europeia, é um dos seus sinais de identidade. Embora a relevância midiática da tomada de posição “antigênero” das elites desse partido — em outras palavras, de sua oposição à justiça de gênero e à diversidade sexual —, pouco sabemos da ressonância desse enquadramento entre o eleitorado do bloco da direita num sentido mais amplo, em que o Vox colhe votos. Abordamos essa tarefa por meio de três grupos de discussão com votantes do Vox e do Partido Popular — os principais partidos de direita da Espanha —, analisando como esse enquadramento de interpretação da realidade se declina de modo diferencial em quatro frações discursivas: (1) liberalismo androcêntrico; (2) conservadorismo patriarcal; (3) reacionarismo misógino; (4) radicalismo femonacionalista. Apesar das notáveis divergências entre frações discursivas, houve uma ressonância transversal do enquadramento antigênero que mobilizou os votantes de direitas contra as políticas de igualdade entre mulheres e homens, e contra o feminismo. Somente o conservadorismo patriarcal mostrou certa ambivalência, pois se desmarcou em alguns momentos. Em contrapartida, a fração liberal androcêntrica foi mais consistente em seu posicionamento antigênero, em consonância com o reacionarismo misógino e o radicalismo femonacionalista. Enfatizamos que o liberalismo androcêntrico supõe uma ameaça para a política feminista, portanto nega a desigualdade entre homens e mulheres por meio de argumentos legais que gozam de legitimidade dentro do discurso democrático.

Palavras-chave | antifeminismo; enquadramentos de interpretação; grupos de discussão; ideologia de gênero; partidos políticos de direita; ultradireita; violência

Introducción

En 2021, en un día dedicado a la memoria del golpe de Estado fallido del 23 de febrero de 1981, el partido de ultraderecha Vox fue nuevamente noticia por su espectacular oposición a las políticas públicas de violencia de género. Bajo el lema “La violencia no tiene género”, Vox defendió en la sesión plenaria del Congreso la derogación de la ley de violencia de género (Ley Orgánica 1/2004) y su reemplazo por una ley de “violencia intrafamiliar”, en consonancia con su programa electoral (“100 medidas para la España Viva” 2018). Su diputada Carla Toscano empezó por justificar la propuesta como una medida para la “igualdad entre hombres y mujeres”. Identificándose sin fisuras con los hombres en los casos de violencia de género, la diputada puso en juego el repertorio discursivo habitual de Vox: la impugnación de la violencia de género por ser “ideológica”, la vulneración de la igualdad ante la ley y de la presunción de inocencia de los hombres, la ineficacia frente a los asesinatos de mujeres, la instrumentalización por las mujeres en denuncias falsas y la financiación con fondos

públicos de “chiringuitos” feministas. Toscano concluyó su intervención dedicando una oración y el proyecto de ley a los “hombres inocentes con vidas destrozadas por denuncias falsas y noches en el calabozo”. Siguió una acción coordinada de los demás grupos parlamentarios, cuyos portavoces leyeron corralmente los nombres de las mujeres asesinadas por violencia de género y afirmaron al unísono que “la violencia machista sí tiene género”. Pese a que el Partido Popular (PP) y Ciudadanos (Cs) fueron los dos únicos partidos que no participaron en esta puesta en escena del repudio a las posiciones de la ultraderecha, sí manifestaron su apoyo a las políticas públicas de violencia de género, distanciándose de la ultraderecha, y todo el hemiciclo votó en contra de la propuesta de Vox (Congreso de los Diputados 2021).

Podríamos relatar muchos momentos más de esta batalla en torno al género liderada por Vox, una escisión del PP, que se repite sin tregua desde que el partido de ultraderecha obtuvo representación parlamentaria a finales de 2018. De la mano del *giro generóforo* (Fassin 2020) de Vox, el género se ha convertido en un clivaje fundamental entre izquierda y derecha, así como en la contienda por la hegemonía dentro del bloque de la derecha (Navarro Ardo y Redondo Mesa 2021). Asistimos, pues, a un proceso de polarización del campo político en torno al género (Brandariz, Jivkova Semova y Costa Escuredo 2021), de cuya resonancia entre las bases electorales poco sabemos todavía. Cabe destacar que existe una dinámica ambivalente entre el PP y Vox, tanto de competición por liderar el espacio político de la derecha como de colaboración entre ambos partidos, ya que el PP gobierna con el apoyo de Vox en varios ayuntamientos y comunidades autónomas del Estado español (Cabezas 2022b). Lo que aquí nos interesa no es tanto la ultraderecha que encarna Vox como fenómeno aislado, sino el proceso de radicalización del campo de la derecha en su conjunto y el papel que el género desempeña en este proceso.

Por giro generóforo entendemos una reacción virulenta contra la democracia sexual y de género. En consecuencia, situamos la generofobia como parte fundamental de los procesos desdemocratizadores y de las derivas autoritarias contemporáneas. Si bien la generofobia encuentra expresión en la política institucional a través de partidos de la derecha radical como Vox, que la amplifican, esta reacción forma parte de un *ecosistema patriarcal* que se extiende capilarmente por la sociedad y aglutina a otros actores (Cabezas Fernández y Vega Solís 2022, 13). Con el objetivo de avanzar más allá del análisis del discurso *autorreferencial* (Actis 2012) de las élites políticas, este artículo explora el discurso del electorado de derecha tras la emergencia de Vox. ¿Resuena el marco antigénero abanderado por Vox entre los votantes del bloque de derechas? ¿En qué sentido los moviliza? ¿Cómo está (re)configurando las interpretaciones de las relaciones de género, del feminismo y de las políticas de igualdad entre votantes del bloque de la derecha? Consideramos que un análisis en profundidad sobre un aspecto que es con frecuencia simplificado aportará herramientas para conocer, profundizar y confrontar los discursos desdemocratizadores.

El estudio de la derecha radical europea desde una perspectiva de género tiene ya una habitación propia. Los libros colectivos (Dietze y Roth 2020b; Köttig, Bitzan y Pető 2017; Kováts y Põim 2015) y números especiales de revistas académicas (Gutiérrez Rodríguez, Tuzcu y Winkel 2018; Spierings *et al.* 2015; Verloo y Paternotte 2018) que han articulado este campo de estudio han reunido trabajos de académicas feministas de los países donde la derecha radical está en el poder o ha ganado influencia¹. El clásico trabajo de Cas Mudde (2021) definió el núcleo ideológico de la derecha radical europea como nativista, autoritario y populista, y el género quedó como un tema secundario. La literatura feminista ha destacado, sin embargo, la relevancia del género (Köttig, Bitzan y Pető 2017) para

1 El interés por la derecha radical en España se ha intensificado tras la emergencia electoral de Vox durante las elecciones andaluzas de diciembre de 2018, en entornos académicos, periodísticos y activistas (ver Ramos 2021; Rubio-Pueyo 2019; Urbán 2019). Para análisis feministas, ver Pérez Colina (2020), Alabao (2020 y 2021), Cabezas (2022a y 2022b) y Pichel-Vázquez y Enguix Grau (2021).

la derecha radical europea y ha explorado su discurso populista desde una perspectiva de género. Las autoras de la célebre noción de *género como pegamento simbólico* fueron pioneras en plantear el efecto aglutinante del género en la formación de nuevas coaliciones entre la derecha tradicional y la derecha radical en Europa Central y del Este, alrededor de la oposición a la “ideología de género” como enemigo común (Grzebalska, Kováts y Pető 2017). En la misma óptica populista, para Mayer y Sauer (2017) el género ha funcionado como un *significante vacío* (Laclau 2012) que ha unido a la derecha conservadora y a la derecha radical, y que también ha sido crucial en la polarización entre el bloque socialdemócrata y la derecha en su conjunto. Dietze y Roth (2020a), a su vez, consideran que el género se ha convertido en un *metalenguaje de las luchas hegemónicas* de nuestros tiempos, en el que se disputan diversas desigualdades. Estas autoras han puesto el énfasis en mostrar cómo el género ha funcionado en tanto articulador de coaliciones y como generador de antagonismos en el eje izquierda-derecha.

La ofensiva antigénero arrancó en las Conferencias Internacionales de Naciones Unidas de la década de los noventa en Cairo y Beijing, bajo el liderazgo del Vaticano, pero no fue hasta la década de 2010 que los movimientos antigénero tomaron las calles de forma masiva en Europa y América Latina. Fue en este segundo momento de “bajada a la calle” (Fassin 2020) cuando se empezó a generar un cuerpo de estudios críticos en torno a este fenómeno transnacional². Estos movimientos antigénero (Kuhar y Paternotte 2017) tienen dos caras. En su dimensión política, crean pánico moral y organizan campañas para oponerse a las políticas de igualdad sexual y de género. En su dimensión epistemológica, impugnan los estudios de género (Verloo y Paternotte 2018), a los que califican de ideológicos, en otras palabras, de hacer interpretaciones falsas de las relaciones de género, del sexo y de la sexualidad; de esto deriva la categoría acusatoria *ideología de género*, tan extendida ya en el discurso político. Si en su aspecto reactivo son generófobos y antifeministas, en su dimensión propositiva defienden la familia heteropatriarcal, a la que denominan “familia natural”, en el marco de formas excluyentes de nación e interpretaciones ultraconservadoras de la religión, sin cuestionar la economía de mercado (Cabezas Fernández y Vega Solís 2022).

La relación de los movimientos antigénero con la ultraderecha es un tema candente de discusión dentro de los estudios de género. Graff y Korolczuk (2021) plantean, desde las experiencias húngara y polaca, que la derecha populista y los movimientos antigénero son sinérgicos. Paternotte y Kuhar (2018), sin embargo, advierten que la relación entre estos movimientos y la ultraderecha populista debe ser investigada empíricamente en diversos contextos y no darse por hecha, al tiempo que reconocen que en Europa los “encuentros” entre los movimientos antigénero y los partidos de ultraderecha han sido cruciales para el desarrollo de los primeros, y han ampliado su influencia más allá de los públicos católicos (Paternotte 2020).

Contexto: la derecha española y las movilizaciones antigénero, antes y después de Vox

En el caso español, las tensiones en la derecha durante el periodo democrático en torno al género y la sexualidad no son nuevas, y anteceden la fundación de Vox. España ha sido el primer *laboratorio* de los movimientos antigénero en Europa que tomaron las calles, ya durante el primer gobierno de Rodríguez Zapatero (2004-2008), para oponerse a las políticas vinculadas a la igualdad de género y a los derechos sexuales y reproductivos del Gobierno socialista que incluían la violencia de género, el aborto, el matrimonio igualitario y la educación para la ciudadanía con enfoque de género (Pichardo y Cornejo-Valle 2017).

² Trabajos pioneros en torno dicho fenómeno son, en Europa, el número especial de *Religion and Gender* (Bracke y Paternotte 2016) y la compilación editada por Kuhar y Paternotte (2017). En el cruce de Europa y América Latina, ver Cabezas Fernández y Vega Solís (2022).

El PP participó en estas primeras movilizaciones, e hizo campaña en contra del matrimonio igualitario y de la ley del aborto junto con la jerarquía católica y la transnacional antigénero HazteOír (HO), cuya sede está en Madrid (Cornejo-Valle y Pichardo 2018). Estas campañas no lograron el impacto esperado en estas políticas públicas que siguieron su curso con gran aceptación social durante el gobierno de Rodríguez Zapatero (Pichardo y Cornejo-Valle 2017).

En este periodo, el parlamento español aprobó por unanimidad la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. La definición legal de la violencia de género quedó circunscrita a la violencia de un hombre contra una mujer en el contexto de relaciones de pareja y exparejas. A diferencia del aborto y del matrimonio de personas del mismo sexo, la ley de violencia de género tuvo el voto positivo del PP en el Congreso. No obstante, el PP apoyó posteriormente una cuestión de constitucionalidad argumentando que se vulneraba el principio de igualdad ante la ley y se discriminaba a los hombres. Aunque esta cuestión no prosperó (Sentencia TC 59/2008), sí que reveló las posiciones opuestas dentro del partido y configuró el argumento de la inconstitucionalidad de esta ley, que después recuperó Vox.

El Gobierno popular de Mariano Rajoy, conformado tras las elecciones de 2011, fue nuevamente escenario de ruidosos disensos en torno a la agenda de género, y mostró notables inconsistencias, contradicciones internas y cambios de postura. En cuanto al aborto, el Gobierno de Rajoy presentó una reforma legislativa muy restrictiva, pero la movilización feminista se saldó con la renuncia del ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, que abanderaba las posiciones antiabortistas. Las modificaciones a la ley de la interrupción voluntaria del embarazo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) acabaron siendo mínimas (Climent y Montaner 2020). En materia de violencia de género, el Gobierno de Rajoy se sumó al consenso aparente, ratificando el Convenio de Estambul del Consejo de Europa en 2014.

Durante el gobierno de Rajoy empezó a resquebrajarse la unidad de la derecha en torno al PP que había consolidado José María Aznar. El PP había sido el partido hegemónico y aglutinador de toda la derecha española, desde liberales hasta conservadores, además de un espacio de modernización del legado franquista. Pero, en 2013, el ala *neoon* del PP abandonó el partido y fundó Vox. Santiago Abascal, que posteriormente se convertiría en el líder de Vox, en su carta abierta de baja como afiliado del PP ya criticaba una “inacción [por parte de Rajoy] de toda la legislación ideológica de Zapatero” (“Santiago Abascal presenta su baja” 2013). HO se distanció en este contexto del PP de Rajoy y ha sido fundamental en la emergencia electoral de Vox, así como en la consolidación de sus estructuras políticas, en una relación cuanto menos sinérgica, incluso simbiótica, y ha marginado al PP. De hecho, HO ha financiado, acompañado y ofrecido asesoramiento estratégico a Vox, además de ser su cantera de cuadros políticos y de apoyar al partido de Abascal frente al PP en periodos electorales (Rivera 2019; Cuesta 2021; Cabezas 2022b). Desde 2015 los programas electorales de Vox han incorporado una agenda antigénero explícita y con medidas concretas (“100 medidas para la España Viva” 2018). Gracias a HO y al *think tank neoon* español GEES (Grupo de Estudios Estratégicos), Vox estableció vínculos transfronterizos con la *alt-right* estadounidense, bien conocida por su misoginia, específicamente con Steve Bannon (Casals 2019; Rubio-Pueyo 2019). Vox también tiene alianzas con los demás partidos radicales de derechas de Europa, sobre todo con los polacos y húngaros, y con las nuevas derechas latinoamericanas, a las que intenta aglutinar en torno a su proyecto de la Iberosfera (Cabezas Fernández y Vega Solís 2022). Otro de los puntales del ecosistema generófobo del que Vox es parte, y que ha recibido mucha menos atención que HO, es la red de asociaciones masculinistas de defensa de lo que consideran derechos agraviados (Kimmel 2017) de los hombres en procesos de divorcio y violencia de género.

Apoyado en la red de organizaciones del catolicismo fundamentalista, el antiabortismo y el activismo masculinista, Vox viene a reforzar la ofensiva antigénero en España, mientras el Gobierno de coalición de izquierdas del Partido Socialista y Unidas Podemos se reclama feminista. Aunque la ofensiva antigénero no es nueva, desde la emergencia electoral de Vox en 2018, ha logrado tener una voz propia en las instituciones y, por ende, una caja de resonancia mediática que normaliza su discurso generófono (Valentim 2021; Wodak 2021). El género ya no es, si alguna vez lo fue, un tema secundario para la derecha española.

Metodología: grupos de discusión

Para realizar esta primera aproximación al discurso de los votantes de derechas en relación con el género, hemos puesto en juego los conceptos de *resonancia* y *alineamiento* de la teoría de los marcos de la acción colectiva (una panorámica en Snow, Vliegthart y Ketelaars 2018). Los marcos ofrecen esquemas de interpretación de la realidad, de producción de sentido, definiendo situaciones problemáticas, interpretándolas como injusticias, legitimando quejas, elaborando reclamos y atribuyendo responsabilidades. Los marcos interpelan y activan sujetos, además de generar ideas sobre un futuro mejor. En síntesis, los marcos de la acción colectiva tienen tres funciones: diagnóstica, pronóstica y de movilización.

La eficacia de los marcos de interpretación depende en última instancia de su resonancia entre los públicos a los que se dirigen, que no son páginas en blanco. Las ideologías existentes son parte del *material cultural* (Snow, Vliegthart y Ketelaars 2018) utilizado por los movimientos en la elaboración de marcos de interpretación de la realidad y también son clave para su resonancia. Si la resonancia es una propiedad de los marcos, el alineamiento es atribuible a los sujetos sociales: los marcos resuenan o no en determinados campos discursivos y los sujetos se alinean o no con las interpretaciones de la realidad que los marcos proponen. El alineamiento implica la reinterpretación de la experiencia, social y personal, en concordancia con los marcos de un movimiento. En este proceso, la credibilidad de quienes proponen los marcos es crucial.

En febrero de 2020, poco antes del primer confinamiento por la crisis del coronavirus y tras una investigación etnográfica en la que dimos seguimiento durante más de un año al discurso y las prácticas políticas de las élites de Vox en las campañas electorales y en los parlamentos (Cabezas 2022a y 2022b), organizamos tres grupos de discusión (en adelante GD). La sociología crítica³ ha utilizado los GD para estudiar el discurso social, a partir del reconocimiento del poder del discurso tanto en la estructuración social como también para detectar “los emergentes del cambio social” (Requena 2016, 14). A pesar de las ventajas analíticas de los GD, su uso con votantes, simpatizantes o líderes de derechas no está muy extendido⁴. Nuestro trabajo trata de mostrar y recuperar el potencial de los GD para el análisis político y social en la derecha. La relevancia de los GD se manifiesta incluso más cuando el objetivo no es analizar la suma de opiniones o percepciones individuales, sino, como es nuestro caso, explorar las dinámicas que mueven la discusión. Frente a otro tipo de técnicas cualitativas, los GD permiten observar las ambivalencias,

3 La escuela crítica cualitativista de Madrid ha desarrollado teórica, epistemológica y metodológicamente los GD como aquí los entendemos. Jesús Ibáñez y luego Alfonso Ortí, Fernando Conde, Luis Enrique Alonso, entre otros, fueron sus precursores. Remitimos a Colectivo Ioé (2011) para una visión de conjunto y una aclaración sobre las diferencias del GD respecto de otras técnicas grupales de investigación. Una interesante conversación entre estos sociólogos se encuentra en Requena (2016). El Colectivo Ioé (2011) ha sido también un referente en la realización de investigación social aplicada con base en GD.

4 Uno de los pocos trabajos que utiliza los GD como metodología central es el de Martin Boon (2010) sobre el crecimiento electoral de la ultraderecha británica. Investigaciones que también usan los GD, aunque acompañados de otras técnicas, son Pirro y Róna (2019), sobre el activismo de ultraderecha húngaro; Akder y Oğuz (2019), sobre el nacionalismo turco de derechas; y Crespo Martínez y Mora Rodríguez (2022), sobre el apoyo electoral a Vox en la región de Murcia.

las inconsistencias y la evolución de la censura del discurso en la situación de interacción grupal (Martín Criado 2014).

Para conformar estos GD utilizamos cinco variables básicas: ideología, lugar de residencia, clase social, género y edad. El primer criterio de selección fue la autoidentificación (previa a la formación del grupo) como votantes de Vox o del PP por su cercanía ideológica⁵ y por su posición relativa como los dos principales partidos de derechas a nivel nacional. En cuanto al segundo criterio, elegimos la ciudad de Madrid para mantener estable el contexto geográfico-social de los participantes. El contexto madrileño es de especial relevancia porque tanto en la Comunidad Autónoma de Madrid como en el Ayuntamiento de Madrid, el PP gobierna con el apoyo de Vox, lo que configura a la capital española como el epicentro político de la ultraderecha y donde se juega el devenir de las dinámicas ambivalentes de competición y colaboración dentro del bloque de la derecha.

En cuanto a la clase social, nos centramos en aquellas en las que estos dos partidos fueron más prevalentes: el PP fue la primera opción política y Vox la tercera de las clases medias-altas en noviembre de 2019 (CIS 2020). Además, hasta el momento, el perfil del votante de Vox a nivel nacional se concentra en clases medias-altas, urbanas y con estudios superiores (Turnbull-Dugarte, Rama y Santana 2020, 10-11). Por último, incluimos las categorías de género y edad. Puesto que los hombres de mediana edad son el grupo social que más apoya a Vox (Turnbull-Dugarte, Rama y Santana 2020, 13), decidimos configurar los grupos atendiendo a esta consideración y generar una conversación entre hombres de mediana edad, y contrastarla con un grupo de mujeres de las mismas características. Con los jóvenes, optamos por crear un grupo mixto.

Los grupos quedaron configurados de la siguiente manera:

- GD1: Siete mujeres profesionales, con edades entre 40 y 55 años, de clase media-alta y alta.
- GD2: Siete hombres profesionales de la misma franja de edad, de clase media-alta y alta.
- GD3: Cuatro mujeres y tres hombres jóvenes con edades entre 20 y 35 años, de clases media-alta y alta, y con estudios superiores o estudiantes universitarios.

Las y los participantes fueron contactados por un centro de estudios sociales para hablar de las relaciones entre hombres y mujeres, y este mismo tema fue el propuesto para suscitar el debate por la moderadora —en el caso del grupo de hombres, fue un moderador—. La moderación no fue directiva y estuvo orientada por tres ejes temáticos, que no fueron nombrados antes de que aparecieran espontáneamente en los grupos: las relaciones de género, el feminismo y las políticas de género, en particular, las políticas de violencia de género, por cuanto estaban recibiendo un ataque sistemático de la ultraderecha.

Tras analizar los datos obtenidos, hemos organizado la complejidad del discurso producido por los GD en *fracciones discursivas* (Conde 2009) que se decantaron durante el desarrollo de la conversación grupal, y que analizamos e interpretamos en relación con el *espacio de discursos* (Martín Criado 2014, 130) y el *campo ideológico* (Actis 2012) de la derecha, que son su contexto y donde cobran significado dentro del ecosistema de discursos.

5 Nuestra decisión de no incluir a votantes de Ciudadanos (Cs) se debe a dos razones. En primer lugar, en las elecciones generales de noviembre de 2019 Cs perdió casi toda su base electoral, pues pasó de 4 millones de votos y 57 diputados (en abril de 2019) a 1,5 millones de votos y tan solo 10 diputados (en noviembre de 2019). En segundo lugar, PP y Vox comparten un espacio ideológico común y diferenciado del de Cs. En enero de 2020, momento de diseño de los GD, la media de la autoubicación ideológica de los votantes del PP era de 7,09 y en Vox, de 7,64, mientras que en Cs era de 5,76. Además, la moda en el PP y Vox fue el 8, mientras que en Cs fue el 6 (CIS 2020).

A partir de estos GD hemos construido cuatro fracciones discursivas o discursos-tipo⁶ que nos han permitido mapear la resonancia del discurso generófono en la constelación ideológica de la derecha española. Aclaramos que los GD sirven para analizar e interpretar el discurso social, de modo que las fracciones no están ancladas a los individuos. En otras palabras, cada participante en un GD puede transitar entre estas fracciones discursivas a lo largo de la misma conversación.

Las fracciones fueron denominadas a través de un sustantivo y un adjetivo. El sustantivo relaciona cada una de las fracciones con sus alineamientos político-ideológicos que estructuran las grandes familias de partidos europeos de derechas: liberal, conservadora, reaccionaria y radical. El adjetivo las agrupa siguiendo categorías feministas: androcéntrica, patriarcal, misógina y femonacionalista. Además del trabajo de descripción densa e interpretación de los resultados de los GD que se exponen en el siguiente apartado, hemos incluido también una tabla analítica (ver tabla 1) que reconstruye el proceso de análisis y que podría ser de utilidad para estructurar futuras investigaciones.

Tabla 1. Resumen de las fracciones discursivas

Categorías de análisis		Liberalismo androcéntrico	Conservadurismo patriarcal	Reaccionarismo misógino	Radicalismo femonacionalista
Características generales	<i>GD con mayor presencia</i>	Jóvenes mixto	Mujeres	Hombres	Hombres y mujeres
	<i>Argumentación</i>	Jurídica	Moral (familismo, religión)	Bélica, pseudocientífica	Nacionalista
	<i>Posiciones subjetivas predominantes</i>	Individuos iguales	Madre y padre	Machos autoritarios	Españoles y españolas
	<i>Tono</i>	Victimista Queja masculina	Moralizante Queja femenina	Amenazante, autoritario	Heroico
	<i>Significantes nodales</i>	Igualdad, discriminación	Autoridad, respeto, educación	Machismo, feminismo	Feminismo, España
Relaciones de género	<i>Diagnóstico y problematización</i>	Han mejorado, hay igualdad	Han empeorado, ya no hay respeto	Han empeorado, mujeres en el poder	Han mejorado en España, pero están en peligro
	<i>Pronóstico</i>	Distopía feminista	Retropía	Violencia reactiva	Empeoramiento debido a la inmigración
	<i>Ideal normativo</i>	Igualdad formal	Complementariedad, <i>pax</i> de género	Dominación masculina	Superioridad nativista
Representación de los actores sociales	<i>Mujeres</i>	Empoderadas, autónomas	Madres, profesionales, necesitan protección masculina	Putas, dominantes, objetos	Heroínas patrióticas (españolas) Oprimidas (musulmanas)
	<i>Hombres</i>	Vulnerables	Padre benévolo	Machos	Patriotas Caballero español
	<i>Feminismo</i>	Ideológico, falso	Grosero, maleducado	Feminazi, dictadura	Femonacionalismo

6 Una investigación anterior del Colectivo Ioé (2011) sobre violencia machista y relaciones de género identificó también cuatro fracciones discursivas que hemos tomado como referencia: liberal, dependiente, tradicional y crítica.

Categorías de análisis		Liberalismo androcéntrico	Conservadurismo patriarcal	Reaccionarismo misógino	Radicalismo femonacionalista
Movilización antigénero	<i>Feminismo</i>	En contra - “feminismo de la igualdad” del pasado	Ambivalente - feminismo conservador	En contra - feminismo como enemigo	Contradictoria - “feminismo español”
	<i>Violencia de género</i>	No es estructural: ley discrimina a los hombres	Hay maltrato: alguna intervención estatal es legítima	Es natural: mujeres maltratan psicológicamente a los hombres	Atribuible a los hombres no-nativos
	<i>Violencia sexual</i>	Se banaliza	Se resuelve educando a los jóvenes	Ausencia de posicionamiento	Solución punitivista contra inmigrantes (violadores)

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de los grupos de discusión.

Resultados: fracciones discursivas

Liberalismo androcéntrico: “estamos discriminando a los hombres”

Esta primera fracción se identificó positivamente con los valores de la democracia liberal, en la que un Estado mínimo sería garante de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como de la libertad individual y del libre mercado. En esta fracción, prevalente en el grupo mixto de jóvenes, se reconocieron los grandes cambios de las relaciones entre hombres y mujeres habidos en la sociedad española en las últimas décadas. Así, se construyó una narrativa idealizada de progreso de las relaciones de género, solo perturbada por los excesos del feminismo, pues el machismo y la desigualdad fueron atribuidos a generaciones pasadas.

En esta fracción tuvo mucho peso la argumentación jurídica, y los significantes *igualdad* y *discriminación* fueron centrales. La igualdad fue entendida, en clave liberal, como igualdad de oportunidades. En otras palabras, como una igualdad formal y no sustantiva. Se afirmó que la igualdad (de oportunidades) ya era un hecho social porque está reconocida en la Constitución, de modo que el feminismo ya no estaría vigente. Mediante este fetichismo legal, el feminismo fue representado como contrario al principio constitucional de igualdad y distorsionador de la realidad, por tanto, como “ideológico”.

A partir de esta noción liberal de igualdad, las medidas de acción positiva del Estado a favor de las mujeres fueron interpretadas como discriminatorias contra los hombres, que encontraron oposición de esta fracción precisamente por contravenir el principio de igualdad. Bajo este prisma, se criticaron las cuotas y la normativa contra la violencia de género, por ser consideradas “inconstitucionales” y “contraproducentes”. Para esta fracción, la violencia de género sería ejercida por unos pocos “pirados”; no se trataría de un fenómeno estructural derivado de la desigualdad, que negaron, sino de una desviación patológica asociada a individuos enfermos. Así, una intervención punitiva estatal sería legítima para atajar cualquier violencia contra cualquier sujeto en la familia, por la vía penal: “la ley de violencia debería ser igualitaria, porque la violencia es violencia”.

La preocupación por el devenir de las relaciones de género bajo el influjo del feminismo se expresó asumiendo los intereses de los hombres como neutros, incluidos los de dominación. La crítica a la ley de violencia de género permitió la expresión y legitimación de una *queja masculina* y ordenó una serie de representaciones distópicas sobre un futuro de opresión masculina que se estaría haciendo presente. Los hombres se quejaron por estar en riesgo de sufrir denuncias falsas de violencia de género. La expresión “dormir en el calabozo” fue profusamente empleada y discutida en el grupo mixto de jóvenes, pero

apareció también en los otros dos grupos. “Se ha invertido la carga de la prueba; ahora, como una mujer quiera amargarte la vida, lo tiene fácil”, dijo un hombre joven refiriéndose a la alegación de violencia de género en casos de separación. Criticaron que las penas sean mayores para hombres que para mujeres en caso de maltrato, la ausencia de recursos habitacionales para hombres maltratados y la falta de protección a los homosexuales. Además, según sostuvo uno de los participantes en el grupo de jóvenes, la legislación existente no es eficaz y “genera más violencia”. Los hombres fueron empáticamente apoyados por las mujeres, que se identificaron con ellos y no con las mujeres denunciadas, lo que reveló el androcentrismo de esta fracción. En este discurso, las víctimas de la violencia de género son los hombres. Se adopta un tono quejumbroso y los “pobres hombres” son representados como sujetos vulnerables en cuya defensa salen las mujeres porque “se ha dado la vuelta a la tortilla”. En síntesis, la identificación es con los hombres, emasculados por un feminismo castrador.

En esta fracción discursiva, las mujeres fueron retratadas como independientes, competitivas y capaces de actuar por sí mismas en el mundo sin necesidad de protección masculina ni de intervención estatal, que serían contraproducentes. Lejos de ser víctimas que requieren protección de la violencia masculina, se definieron como mujeres fuertes y solidarias con los hombres. En cambio, las escasas expresiones de reconocimiento de la violencia de género que sufren las mujeres fueron censuradas y se invirtió su sentido. El verdadero riesgo para la igualdad lo encarna un feminismo radicalizado e instrumentalizado por la izquierda que ya no está alineado con la igualdad, sino que se ha vuelto excesivo, pues discrimina a los hombres. La igualdad ha cambiado de bando y la fracción liberal androcéntrica se definió como el bastión de la igualdad entre mujeres y hombres. El género y el feminismo son vistos como una moda que vende, como una operación de *marketing* político con la que la izquierda capta votos, e impone su hegemonía y un régimen político injusto con los varones. Se estaría llegando al extremo de humillar a los hombres. El Estado habría sido capturado por un feminismo que pone a las mujeres por encima. Empujados por un feminismo al que reconocen un gran poder destructor de la sociedad, vamos camino a la catástrofe, hacia un mundo donde las mujeres ejercen una dominación inversa sobre los hombres con el apoyo del Estado: “la sociedad se va a la mierda, vamos al matadero”.

Si bien, dentro de esta fracción discursiva, hubo gradaciones en el nivel de negación de la desigualdad y la violencia de género y en la desidentificación con las mujeres y el feminismo, su mínimo común denominador fue la firme identificación con un principio de igualdad de oportunidades que encubre y justifica la desigualdad estructural entre mujeres y hombres, así como la inacción del Estado. El ruidoso negacionismo de la desigualdad de género de Vox, pues, prende y encuentra terreno fértil en el androcentrismo liberal y su concepción formal de la igualdad.

Conservadurismo patriarcal: “ya no hay respeto”

Si la anterior fracción argumentó en clave jurídica, esta lo hizo en clave moral y familista, con connotaciones clasistas y un trasfondo religioso. Esta fracción fue predominante en el grupo de mujeres, pero también estuvo presente en los otros dos y puso de manifiesto un ideal jerárquico de sociedad. Sus significantes clave fueron *respeto*, *autoridad* y *educación*, y expresó una nostalgia de estos valores y principios de un pasado idealizado. Esta fracción se enunció desde la superioridad moral burguesa y acusó al feminismo actual de minar la *buena educación*, al estigmatizar gestos como abrir la puerta para que pase una mujer, pagar una cena romántica o decir piropos, ahora calificados de machistas. “Te crucifican”, dijo un hombre, usando una metáfora religiosa. Pese a esta crítica al feminismo, esta fracción se quedó en minoría, reconoció la existencia de la violencia de género contra las mujeres y consideró legítima la intervención estatal en esta materia, aun planteando críticas a la legislación vigente.

En contraste con la fracción discursiva liberal y su narrativa de progreso en cuanto a las relaciones de género, el conservadurismo mostró añoranza por un mundo mejor ordenado en torno a una autoridad masculina benigna y protectora, donde mujeres y hombres se respeten, haya buen trato en casa y seguridad en la calle. También en contraste con la fracción liberal, la conservadora se decantó por un modelo de complementariedad en las relaciones de género. Se defendió la diferencia entre mujeres y hombres, y se le atribuyó un sentido positivo. La capacidad de las mujeres de dar vida les da trascendencia y permite formular un discurso materno, desde donde las mujeres criticaron el actual estado de las relaciones de género y plantearon una queja femenina sobre su devenir incierto. Su ideal de educación remitió a una feminidad burguesa y clasista, compatible con la vida profesional de las mujeres. Se reivindicó una ética del trabajo, del ascenso social con esfuerzo individual, frente a las cuotas femeninas. Haciéndose eco de la diferencia de género, los hombres hablaron desde la posición subjetiva de padres y las mujeres, como madres, ambas legítimas en esta fracción discursiva familista. Esta complementariedad de género tuvo como referencia el matrimonio heteronormativo, núcleo de la familia y se criticó el actual desorden sexual. Se reivindicaron los vínculos de amor y convivencia entre mujeres y hombres, un ideal de entendimiento y no de conflicto; los hombres mostraron empatía con las mujeres y una relación más ambivalente con el feminismo que las otras fracciones.

La crítica a las relaciones de género en el presente radicó en una preocupación por la pérdida de autoridad. Se manifestó añoranza por una autoridad paterna-masculina de carácter protector y benévolo, que encarnaría un ideal caballeroso. También de una autoridad femenina-materna, volcada en la buena educación de la prole. Esta *pax* de género del pasado estaría desapareciendo. Para la fracción conservadora, las nuevas generaciones son más machistas, entre otras razones, por un efecto rebote del “feminismo grosero”, por las influencias culturales foráneas como el reguetón, por el descontrol en redes sociales, por la influencia negativa de la migración en la sociedad y de Unidas Podemos en el Gobierno. En los medios, los jóvenes estarían viendo “una basura inmoral”. En contrasentido de lo expresado en el grupo de jóvenes, una mujer sentenció: “estamos involucionando y ya no se respeta nada”.

“El tema de la violencia de género levanta ampollas”, señaló una participante en el grupo de mujeres. Fue en este grupo donde más se reconoció que las mujeres sufren malos tratos, pero hubo convergencia en torno a la idea de que la actual normativa alimenta las denuncias falsas y es ineficaz en los casos reales de maltrato: “quienes sufren maltrato no denuncian, quienes denuncian no sufren maltrato”. El grupo estuvo de acuerdo también al señalar que las mujeres “tienen la sartén por el mango” y los hombres llevan las de perder cuando la violencia de género se judicializa, y criticaron el mal uso de la ley por parte de algunas mujeres en procesos de divorcio. Se afirmó que los hombres también sufren maltrato, aunque en menor proporción que las mujeres y de forma psicológica, y que son menos proclives a denunciarlo “por el propio machismo”. Una versión misógina de este mismo argumento apareció también en el grupo de hombres, como veremos luego. En el conjunto de los grupos de discusión, las escasas intervenciones en defensa de la ley vigente vinieron de la fracción conservadora que, en torno a este tema, quedó en minoría. A diferencia de la fracción liberal androcéntrica, la conservadora manifestó empatía con las mujeres en los casos reales de violencia de género o maltrato, aunque argumentaron que la ley debería ponerse de parte del más débil, que no siempre es la mujer. Para esta fracción, no obstante, la educación es mejor remedio que la ley contra la violencia de género.

Si el conservadurismo patriarcal mostró cierta sensibilidad frente al maltrato, las posiciones fueron divergentes en cuanto a la violencia sexual. En el grupo de mujeres fue profusamente discutida, siempre asociada a la noche y como algo que sucede entre jóvenes desconocidos, fuera de casa. Estuvieron en desacuerdo con el lema “Sola, borracha, quiero llegar a casa” del movimiento feminista, utilizado por la ministra de Igualdad de Unidas Podemos en la

presentación del Proyecto de Ley de Protección de la Libertad Sexual. Respecto al debate del consentimiento en las relaciones sexuales, se criticó que las chicas vayan “hasta arriba” y luego “no se acuerdan de nada”. La obligación de las madres es educar a sus hijas para que vayan vestidas apropiadamente y se cuiden. Como en la violencia de género, lo más eficaz contra la violencia sexual sería la buena educación. Por el contrario, en el grupo de hombres el consentimiento sí funcionó como elemento central para la fracción conservadora que lo defendió decididamente: “sí no es sí, es no, ¡pero absolutamente!”.

Por último, cabe mencionar que, en el grupo de mujeres, se dio una conversación sobre la posición de Vox en relación con las mujeres. Una de las participantes planteó: “No les voté por el tema de la mujer: no lo están enfocando bien o solo les interesa el voto masculino”.

Reaccionarismo misógino: “su mujer le deja irse de putas”

Lo más destacable de esta fracción es que solo se expresó en el GD de hombres, en la intimidad de la fraternidad masculina. Es decir, fue un discurso de hombres y para hombres, lo que apunta a su prevalencia en contextos homosociales. El reaccionarismo misógino expresó una reacción patriarcal que se autodefinió como minoritaria, “políticamente incorrecta”, pero que, a la par de ser una minoría política, expresaría lo que mucha gente piensa. En clave populista, esta fracción se identificó con un pueblo antifeminista que debe rebelarse frente a la “dictadura feminazi” que se estaría apropiando del Estado y de la vida cotidiana, con la aquiescencia incluso del PP. En esta fracción se feminizó al PP —al que Vox había llamado durante las campañas electorales “derechita cobarde”— y se representó a Vox como un partido más viril, como “el PP con anabolizantes”. Expresiones como “el feminismo ha declarado una guerra a los hombres” y “los hombres están en el punto de mira” ponen de manifiesto un marco bélico de interpretación de la realidad que contiene una amenaza de violencia. Sus significantes clave fueron *guerra* y *machismo*; se definió al feminismo existente como enemigo a erradicar desde una posición reactiva. Se denunció una persecución contra los hombres, investida de mayor intensidad que la discriminación denunciada por la fracción liberal. Su tono, lejos de la contención educada del conservadurismo, fue machista y desafiante. Se criticaron las transformaciones recientes en las relaciones de género y al auge del feminismo. Esta fracción no tuvo como referente ni la igualdad ni la diferencia entre mujeres y hombres, sino el machismo, al que reivindicó o banalizó. A diferencia de la fracción discursiva conservadora, aquí el hombre-padre benévolo pasó a ser un macho autoritario, lo que expresa una bifurcación entre la *autoridad conservadora* y el *autoritarismo reaccionario*.

Esta fracción misógina tiene en común con la liberal androcéntrica que su sujeto político es masculino, pero ambas difieren en virulencia. En sus interacciones, ambas fracciones discursivas produjeron representaciones contrapuestas de los hombres: para los liberales, son “pobres hombres” víctimas del feminismo y para los reaccionarios, son machos autoritarios que se reivindican como machistas. El reaccionarismo misógino fue polémico y generó discrepancias en el grupo de hombres, reacciones en contra y deslindes entre fracciones; se formuló en tono abiertamente machista y burlón, usando palabras como *tías*, *putas* o *víboras*, ausentes en las otras fracciones. Los hombres fueron representados como machos que esquivan el control de sus mujeres, retratadas como dominantes, peligrosas o manipuladoras. Uno de los participantes afirmó que, en su tierra natal, en el norte de España, hay un matriarcado y la mujer es la que manda. En tono burlesco y sin tapujos, contó que en Galicia, cuando los marineros vuelven al pueblo, sus mujeres “les dejan irse de putas”, con tal de que sea en otra comarca. Estas matriarcas todopoderosas no serían en absoluto las mujeres débiles necesitadas de protección del hombre caballeroso de la fracción conservadora y su poderío es resistido por los hombres, según esta fracción.

Las mujeres también fueron representadas como objetos. En tono jocoso, al tocar el tema de la inmigración, uno de los hombres contó la experiencia de su primo, casado con una latinoamericana y criticado por ello en su entorno. Habló de la disyuntiva de “comprar iPhone o Huawei”, refiriéndose a la opción de emparejarse con mujeres extranjeras (Huaweis), menos valiosas que las nacionales (iPhones), unas y otras igualadas como objetos de consumo masculino.

El problema de la violencia sexual fue interpretado en clave de inseguridad. Uno de los participantes del grupo de hombres expresó que “las dictaduras a veces... no sé, antes había más seguridad”. La discusión sobre la violencia de género en el grupo de hombres produjo el momento más tenso de estos tres grupos de discusión. La fracción misógina argumentó con bases científicas la naturaleza violenta de las mujeres y naturalizó el maltrato, que sería recíproco: los hombres, a través de su superioridad física, y las mujeres, mediante su superioridad psicológica. Es más, el maltrato de las mujeres a los hombres llegaría a provocar que estos se suiciden. A diferencia de la fracción liberal, que negó la violencia de género, la misógina la justificó, lo que generó un momento muy tenso con la fracción conservadora, que quedó en minoría en su defensa de que la violencia de género existe, que la sufren las mujeres y que requiere intervención del Estado. En síntesis, si bien la misoginia no fue de consenso en el grupo de hombres, se expresó al calor de la fraternidad masculina.

Radicalismo femonacionalista: Isabel la Católica y el caballero español

Esta última fracción sostuvo un discurso netamente nacionalista donde los significantes *España* y *feminismo* fueron claves. Tanto hombres como mujeres hablaron desde la posición subjetiva de españoles y españolas, aunque su lugar en este discurso fue diferente. Su tono resonó con el marco de la Reconquista de España, distintivamente épico y heroico, como el de las campañas electorales de Vox (Cabezas 2022a), al igual que su nebuloso “feminismo español”, una suerte de *femonacionalismo* (Farris 2017) al servicio de la idealización de España y de la estigmatización de sus “otros”. Como en las demás fracciones, el feminismo fue percibido como hegemónico. A diferencia de la fracción misógina, abiertamente antifeminista, la femonacionalista intentó elaborar un discurso feminista propio, que le disputó a la izquierda, y respondió al estigma de machismo que pesa sobre Vox. Así, el feminismo no fue impugnado, sino apropiado, en consonancia con el proyecto nativista y autoritario de la derecha radical europea del que forma parte Vox. En otras palabras, esta fracción disputó el significado del feminismo.

A diferencia del reaccionarismo misógino, el femonacionalismo sí fue enunciado por las mujeres, se identificó con las mujeres españolas y las interpeló como parte de su sujeto político nacionalista. Atribuyeron la violencia sexual y el machismo a los hombres racializados, dentro de los que nombraron a musulmanes, “iberoamericanos” y gitanos. Esta fracción conectó con el liberalismo androcéntrico en su idealización de las relaciones de género entre españoles y en su negación de una violencia estructural de género. Por otra parte, tuvo consenso con el conservadurismo en su diferencialismo de género, pero dio a las mujeres un lugar más trascendente que el de madres dentro de su proyecto nacional: el de heroínas patrióticas.

El femonacionalismo estuvo presente en el grupo de hombres y en el de mujeres, pero no apareció en el grupo de jóvenes mixto. En el grupo de hombres, se debatió sobre el feminismo de manera mucho más profusa que en los demás. Esta fracción emergió cuando uno de los participantes trajo a colación el refrán “tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando”, en defensa de “nuestra cultura”. Así planteó al grupo que Vox estaba “resignificando la toma de Granada como un mensaje feminista”. Desarrollando esta idea, añadió: “ten en cuenta que la reina Isabel la Católica echa a un machista de verdad de Europa”. Otro hombre replicó, restándole validez al argumento: “me parece que predicen en el desierto”.

Pese a la poca acogida de esta lectura feminista de la figura de Isabel *la Católica* y de la toma de Granada, el femonacionalismo volvió a la discusión más tarde en el grupo de hombres. Primero, para representar a la nación española positivamente frente a sus otros: “Si yo fuese una mujer, España es uno de los países donde me gustaría nacer”. Segundo, para denostar a los musulmanes con “500 años de retraso” en la línea evolutiva que les hará “como nosotros” (de igualitarios), referente único del progreso, y a los “iberoamericanos” como violentos y sin educación. Poco después criticaron el burka, que uno de ellos reconoció no haber visto nunca. Dijeron oponerse a toda violencia contra las mujeres, pero la atribuyeron a los hombres racializados. La violencia de género fue representada como cosa de inmigrantes, aunque, según un participante, no interesa hacerlo público. Así, la violencia ejercida por los hombres españoles (payos) salió del ángulo de visibilidad rayando en el negacionismo. La violencia de género fue banalizada. En cambio, en el caso de la violencia sexual se mostraron implacables. El poder estatal-patriarcal por el que abogaron debería expresarse en clave punitiva: “frente a la violación, tolerancia cero”.

En el grupo de mujeres, el tono fue otro; se mimetizó con la fracción conservadora predominante en el grupo, pero se distinguió de ella por su referencia a una tradición nacional. En este caso, tras una conversación espontánea sobre el feminismo, la facilitadora preguntó directamente si creían que Vox es feminista. Respondió una mujer que planteó la existencia de un “feminismo español muy antiguo”, presente ya en la obra de Cervantes, donde el “caballero español” protegía a “los más débiles, mujeres, niños, ancianos”, y lo contrapuso al “macho ibérico” que se habría “comido” al caballero español. Esta soflama generó un animado debate, en el que se reivindicaron los gestos caballerosos de los hombres, que se estarían calificando injustamente como machistas. La narrativa femonacionalista femenina en torno al caballero español conectó con la conservadora en su carácter clasista y moralizador, pero difirió por estar formulada en un marco nacionalista más explícito. La masculina, por el contrario, confluyó con la misoginia.

Conclusiones: la plasticidad del marco antigénero. Transversalidad y diferencias

En los grupos de discusión, el marco antigénero tuvo una resonancia a la vez diferencial y transversal. Su *resonancia diferencial* nos permitió construir cuatro fracciones discursivas que se decantaron en las conversaciones grupales: liberalismo androcéntrico, conservadurismo patriarcal, reaccionarismo misógino y radicalismo femonacionalista. La tabla 1 da buena cuenta de la plasticidad de este marco antigénero, que permea todas las ideologías políticas del arco centro-derecha-ultraderecha, aunque de manera diferencial.

La fracción liberal androcéntrica merece especial atención. El Colectivo Ioé ya había identificado la tendencia negacionista de la desigualdad entre mujeres y hombres de la fracción liberal del discurso social en un estudio anterior sobre violencia de género (2011). Estos grupos de discusión apuntan a la consolidación del negacionismo, sobre todo entre las y los jóvenes. La utilización del lenguaje democrático contra el feminismo y las políticas de género —mediante el despliegue de argumentos legales y antidiscriminatorios que no atentan contra el decoro democrático— hace de la fracción liberal un enemigo más peligroso en la contienda política que la misoginia explícita, más censurada en estos grupos de discusión y en el discurso político. Tomar en serio la amenaza que supone el liberalismo androcéntrico, pese a su apariencia más moderada, puede ser fundamental para futuras estrategias feministas.

Por otro lado, el conservadurismo patriarcal, como hemos hecho notar en la exposición de resultados, manifestó más ambivalencias y ambigüedades en cuanto al marco antigénero. Asociamos esto a las inconsistencias del discurso sostenido por las élites del Partido Popular en los últimos años, que hemos sintetizado en el apartado de contexto. De hecho, el

único momento de tensión en el desarrollo de estos tres grupos de discusión surgió por la disidencia de la fracción conservadora en el grupo de hombres, que confrontó los argumentos negacionistas de la desigualdad entre mujeres y hombres y la estigmatización del feminismo, y empatizó con los malestares de género de las mujeres. Esta fracción, sin embargo, quedó en minoría. En cambio, la fracción liberal androcéntrica fue más consistente en su posicionamiento antigénero durante el desarrollo de los grupos de discusión, en consonancia con el reaccionarismo misógino y el radicalismo femonacionalista.

Por su parte, el reaccionarismo misógino surgió únicamente en el grupo de hombres, pero no llegó a expresarse frente a mujeres ni por mujeres. Por ello lo consideramos una fracción discursiva emergente, un fermento latente que encontró cierta censura, a diferencia del androcentrismo liberal que se expresó abiertamente sin encontrar freno alguno. También observamos que el radicalismo femonacionalista fue una fracción discursiva emergente, además de poco prevalente y que generó escaso *engagement* de las y los participantes. Asociamos el carácter emergente de estas dos fracciones discursivas, que se alinean con las innovaciones discursivas de Vox, al carácter igualmente emergente de este partido al momento de realizarse estos grupos de discusión. En otras palabras, la relativa inarticulación del radicalismo femonacionalista y la relativa censura del reaccionarismo misógino apuntan a resonancias directas del discurso de las élites políticas de Vox en sus aspectos más diferenciales respecto al PP. A tenor de los resultados de los GD, estas dos fracciones estarían arrinconando al conservadurismo patriarcal.

En cuanto a la *resonancia transversal* del marco antigénero, cabe señalar que, pese a las distintas declinaciones según las matrices ideológicas de la derecha que acabamos de analizar, en los grupos de discusión apareció como un marco atrapalotodo. Pese a que en las diferentes fracciones discursivas hubo interpretaciones contradictorias sobre las relaciones de género, cabe destacar que las discrepancias se dieron sin apenas conflicto. Así, el género se asemeja a un *significante vacío* (Laclau 2012) por cuanto aglutina, a pesar de (o gracias a) su polisemia y vaguedad, y funciona como símbolo de la política progresista identificada con el feminismo, una suerte de enemigo común. Es digno de mención que todas las fracciones discursivas retrataron al feminismo como hegemónico y le otorgaron un poder negativo de destrucción del orden social, frente al que las y los participantes se posicionaron de forma reactiva. Tal posición solo fue matizada por la fracción conservadora que, como ya hemos señalado, quedó en minoría. Así, el marco antigénero deslegitimó la intervención estatal en materia de igualdad e invirtió el sentido de las luchas feministas al interpretarlas como una ofensiva contra los hombres, y movilizó a estos votantes de derechas contra las políticas de género y en defensa de los hombres. Tomando en cuenta que es Vox el partido que abandera el marco antigénero en su versión más generófoba, su resonancia transversal posiciona a la ultraderecha como intérprete creíble de las relaciones y políticas de género. Este nos parece un hallazgo fundamental.

Queremos cerrar estas reflexiones finales recordando que, desde la emergencia electoral de Vox, el género se ha vuelto central en la lucha hegemónica entre la derecha y la izquierda, así como dentro de la derecha. Quizás el PP esté a tiempo de desmarcarse del marco antigénero, como hicieron algunos de sus votantes en los grupos de discusión, y logre evitar que el electorado de derechas en su conjunto sea arrastrado por la deriva patriarcal, autoritaria, nativista y, por ende, antidemocrática de la ultraderecha.

Referencias

1. Actis, Walter. 2012. "Violencia machista y relaciones de género. Discursos sociales, posiciones sociopolíticas y alianzas posibles". *Viento Sur* 121: 25-36. <https://vientosur.info/violencia-machista-y-relaciones-de-genero-discursos-sociales-posiciones/>

2. Akder, Derya Göçer y Kübra Oğuz. 2019. "Rethinking the Party, the State and the World: The Case of Turkish Right-wing Nationalist Youth in Gezi Protests". En *Researching Far-Right Movements*, editado por Emanuele Toscano, 59-74. Nueva York: Routledge.
3. Alabao, Nuria. 2020. "Defender a la familia contra migrantes y mujeres: convergencias entre antifeminismo y soberanismo". En *Familia, raza y nación en tiempos de posfascismo*, editado por Fundación de los Comunes, 111-126. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/libros/familia-raza-y-naci%C3%B3n-en-tiempos-de-posfascismo>
4. Alabao, Nuria. 2021. "Las guerras de género. La extrema derecha contra el feminismo". En *De los neocon a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*, editado por Miquel Ramos, 398-423. Madrid: Rosa Luxemburg Stiftung. <https://www.rosalux.eu/es/article/1927.de-los-neoc%C3%B3n-a-los-neonazis.html>
5. Boon, Martin. 2010. *Understanding the Rise of the Far Right: Focus Group Results*. Equality and Human Rights Commission. Research Report 58. Manchester: ICM Research. <https://www.equalityhumanrights.com/sites/default/files/research-report-58-understanding-the-far-ight-focus-groups.pdf>
6. Bracke, Sarah y David Paternotte. 2016. "Unpacking the Sin of Gender". *Religion and Gender* 6 (2): 143-154. <https://doi.org/10.18352/rg.10167>
7. Brandariz Portel, Tania, Dimitrina Jivkova Semova y Alejandro Costa Escuredo. 2021. "Entre 'la España que quieres es feminista' y 'fuera chiringuitos de género': feminismo y colectivo LGTBI en las elecciones generales de 2019". *Comunicación y Género* 4 (2): 137-146. <http://dx.doi.org/10.5209/cgen.75224>
8. Cabezas, Marta. 2022a. "Patriarchal Authoritarianism Reloaded. Gender Violence, Policy Conflict and the Resurgence of the Far Right in Spain". *PolAR. Political and Legal Anthropology Review* 45 (1): 56-76. <https://doi.org/10.1111/plar.12484>
9. Cabezas, Marta. 2022b. "Silencing Feminism? Gender and the Rise of the Nationalist Far Right in Spain". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 47 (2): 319-345. <https://doi.org/10.1086/716858>
10. Cabezas Fernández, Marta y Cristina Vega Solís. 2022. "Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas". En *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, editado por Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís, 11-45. Barcelona: Bellaterra.
11. Casals, Xavier. 2019. "La normalización de la ultraderecha". *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* 145: 105-114. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/la-normalizacion-de-la-ultraderecha/
12. CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas). 2020. "Barómetro de enero 2020". Estudio n.º 3271. https://www.cis.es/cis/openem/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14482
13. Climent, Vicente y Mirian Montaner. 2020. "Los partidos populistas de extrema derecha en España: un análisis sociológico comparado". *Izquierdas* 49: 910-931. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/136757/1/690615.pdf>
14. Colectivo Ioé. 2011. *Actitudes de la población ante la violencia de género en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/libro_10_actitudesVG.pdf
15. Conde, Fernando. 2009. *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
16. Congreso de los Diputados. 2021. "Sesión plenaria". Congreso TV, 23 de febrero. <https://app.congreso.es/AudiovisualCongreso/audiovisualdetalledisponibleP?codOrgano=400&codSesion=77&idLegislaturaElegida=14&fechaSesion=23/02/2021>
17. Cornejo-Valle, Mónica y José Ignacio Pichardo. 2018. "Actores y estrategias en la movilización anti-género en España: el desplazamiento de una política de iglesia al activismo laico". *Psicología Política* 18 (43): 524-542. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2018000300006&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
18. Crespo Martínez, Ismael y Alberto Mora Rodríguez. 2022. "El auge de la extrema derecha en Europa: el caso de Vox en la región de Murcia". *Política y Sociedad* 59 (3): e75974. <https://doi.org/10.5209/poso.75974>
19. Cuesta, Román. 2021. "Fundamentalismo religioso". En *De los neocon a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*, editado por Miquel Ramos, 273-335. Madrid: Rosa Luxemburgo Stiftung. <https://www.rosalux.eu/es/article/1927.de-los-neoc%C3%B3n-a-los-neonazis.html>
20. Dietze, Gabrielle y Julia Roth. 2020a. "Right-Wing Populism and Gender: A Preliminary Cartography of an Emergent Field of Research". En *Right-Wing Populism and Gender: European Perspectives and Beyond*, editado por Gabrielle Dietze y Julia Roth, 7-21. Bielefeld: Transcript Verlag. <https://doi.org/10.1515/9783839449806-001>
21. Dietze, Gabrielle y Julia Roth. eds. 2020b. *Right-Wing Populism and Gender: European Perspectives and Beyond*. Bielefeld: Transcript Verlag. <https://doi.org/10.1515/9783839449806>
22. Farris, Sara. 2017. *In the Name of Women's Rights: The Rise of Femonationalism*. Duke: University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822372929>
23. Fassin, Eric. 2020. "Anti-gender Campaigns, Populism and Neoliberalism in Europe and Latin America". *LASA Forum* 51 (2): 67-71. <https://sxpolitics.org/es/dossier-las-ofensivas-antigenero-en-america-latina-lasa-forum/5004>
24. Graff, Agnieszka y Elzbieta Korolczuk. 2021. *Anti-Gender Politics in the Populist Moment*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003133520>
25. Grzebalska, Weronika, Eszter Kováts y Andrea Pető. 2017. "Gender as Symbolic Glue: How 'Gender' Became an Umbrella Term for the Rejection of the (Neo)liberal Order". *Political Critique*, 13 de enero. <http://politicalcriti>

- que.org/long-read/2017/gender-as-symbolic-glue-how-gender-became-an-umbrella-term-for-the-rejection-of-the-neoliberal-order/
26. Gutiérrez Rodríguez, Encarnación, Pinar Tuzcu y Heidemarie Winkel. 2018. "Introduction: Feminisms in Times of Anti-genderism, Racism and Austerity". *Women's Studies International Forum* 68: 139-141. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2018.03.008>
 27. Kimmel, Michael. 2017. *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. Londres: Hachette.
 28. Köttig, Michaela, Renate Bitzan y Andrea Pető, eds. 2017. *Gender and Far Right Politics in Europe*. Londres: Palgrave MacMillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-43533-6>
 29. Kováts, Eszter y Maari Pöim, eds. 2015. *Gender as Symbolic Glue. The Position and Role of Conservative and Far-right Parties in the Anti-gender Mobilizations in Europe*. Budapest: Friederich Ebert Stiftung. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/budapest/11382.pdf>
 30. Kuhar, Roman y David Paternotte, eds. 2017. *Anti-gender Campaigns in Europe: Mobilizing against Equality*. Lanham: Rowman & Littlefield.
 31. Laclau, Ernesto. 2012. *La razón populista*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
 32. "Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género". 2004. *Boletín Oficial del Estado* 313, 29 de diciembre. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>
 33. Martín Criado, Enrique. 2014. "Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis del discurso". *Revista Internacional de Sociología* 72 (1): 115-138. <https://doi.org/10.3989/ris.2012.07.24>
 34. Mayer, Stephany y Birgit Sauer. 2017. "Gender Ideology in Austria: Coalitions around an Empty Signifier". En *Anti-Gender Campaigns in Europe: Mobilizing against Equality*, editado por Roman Kuhar y David Paternotte, 23-40. Lanham: Rowman & Littlefield.
 35. Mudde, Cas. 2021. *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
 36. Navarro Ardoy, Luis y Alba Redondo Mesa. 2021. "National Projects and Feminism: The Construction of Welfare States through the Analysis of the 8M Manifestos of Progressive and Conservative Political Parties in Spain". *Genealogy* 5 (3): 82. <https://doi.org/10.3390/genealogy5030082>
 37. Paternotte, David. 2020. "Backlash: una narrativa engañosa". Sexuality Policy Watch, 2 de junio. <https://sxpolitics.org/es/backlash-una-narrativa-enganosa/4806>
 38. Paternotte, David y Roman Kuhar. 2018. "Disentangling and Locating the 'Global Right': Anti-gender Campaigns in Europe." *Politics and Governance* 6 (3): 6-19. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1557>
 39. Pérez Colina, Marisa. 2020. "Instrumentalización de la defensa de los derechos de las mujeres y racialización del sexismo". En *Familia, raza y nación en tiempos de posfascismo*, editado por Fundación de los Comunes, 99-110. Madrid: Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/libros/familia-raza-y-nacion-en-tiempos-de-posfascismo>
 40. Pichardo, José Ignacio y Mónica Cornejo-Valle. 2017. "La 'ideología de género' frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español". *Cadernos Pagu* 50: e175009. <https://doi.org/10.1590/18094449201700500009>
 41. Pichel-Vázquez, Alexandre y Begonya Enguix Grau. 2021. "Framing Gender through Affects: Antifeminism and Love in the Spanish Far Right (Vox)". *South European Society and Politics* 26 (4): 465-487. <https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2115185>
 42. Pirro, Andrea L. P. y Dániel Róna. 2019. "Far-right Activism in Hungary: Youth Participation in Jobbik and Its Network". *European Societies* 21 (4): 603-626. <https://doi.org/10.1080/14616696.2018.1494292>
 43. Ramos, Miquel, ed. 2021. *De los neocon a los neonazis. La derecha radical en el Estado español*. Madrid: Rosa Luxemburg Stiftung. <https://www.rosalux.eu/es/article/1927.de-los-neocon-a-los-neonazis.html>
 44. Requena, Marina, coord. 2016. "Un grupo de discusión sobre el grupo de discusión. Entre la lógica instrumental y el eterno retorno de la sociología". *Enerucijadas* 12: 1-85. <https://recyt.fecyt.es/index.php/enerucijadas/article/download/79083/48987>
 45. Rivera, Ellen. 2019. *Unraveling the Anti-Choice Supergroup Agenda Europe in Spain. A Case Study of CiticenGo and HazteOir*. Washington: Ieres. <https://www.illiberalism.org/unraveling-the-anti-choice-supergroup-agenda-europe-in-spain/>
 46. Rubio-Pueyo, Vicente. 2019. *Vox ¿Una nueva extrema derecha en España?* Nueva York: Rosa Luxemburg Stiftung. https://rosalux.nyc/wp-content/uploads/2021/01/RLS-NYC_VOX_Spain_ES.pdf
 47. "Santiago Abascal presenta su baja en el PP: 'Hasta aquí hemos llegado, presidente'". 2013. *ABC*, 25 de noviembre. <https://www.abc.es/espana/20131125/abci-santiago-abascal-presenta-baja-201311250846.html>
 48. Snow, David A., Rens Vliegthart y Paykubet Ketelaars. 2018. "The Framing Perspective on Social Movements: Its Conceptual Roots and Architecture". En *The Wiley Blackwell Companion to Social Movements*, editado por David A. Snow, Sarah Soule, Hanspeter Kriesi y Holly J. McCammon, 392-410. Oxford: Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781119168577.ch22>
 49. Spierings, Niels, Zaslove Andrej, Mügge Liza M. y Sarah Lange, eds. 2015. "Gender and Populist Radical-right Politics". *Patterns of Prejudice* 49: 1-2. <https://doi.org/10.1080/0031322X.2015.1023642>
 50. Tribunal Constitucional. 2008. "Sentencia 59/2008, de 14 de mayo". *Boletín Oficial del Estado* 135, 14 de junio. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-T-2008-9606>

51. Turnbull-Dugarte, Stuart J., José Rama y Andrés Santana. 2020. "The Baskerville's Dog Suddenly Started Barking: Voting for Vox in the 2019 Spanish General Elections". *Political Research Exchange* 2 (1). <https://doi.org/10.1080/2474736X.2020.1781543>
52. Urbán, Miguel. 2019. *La emergencia de Vox. Apuntes para combatir a la extrema derecha española*. Barcelona: Crítica & Alternativa.
53. Valentim, Vicente. 2021. "Parliamentary Representation and the Normalization of Radical Right Support". *Comparative Political Studies* 54 (14): 2475-2511. <https://doi.org/10.1177/0010414021997159>
54. Verloo, Mieke y David Paternotte. 2018. "The Feminist Project under Threat in Europe". *Politics and Governance* 6 (3): 1-5. <https://doi.org/10.17645/pag.v6i3.1736>
55. Wodak, Ruth. 2021. *The Politics of Fear: The Shameless Normalization of Far-Right Discourse*. Londres: Sage.
56. "100 medidas para la España Viva". 2018. Vox. https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/04/100medidas_ngal_101319181010040327.pdf

Marta Cabezas Fernández

Doctora en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesora en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido investigadora asociada y profesora invitada del Programa de Sociología y Estudios de Género de Flacso, Ecuador. Forma parte del grupo de investigación en Antropología de Orientación Pública. Últimas publicaciones: *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, editado por Marta Cabezas Fernández y Cristina Vega Solís (Barcelona: Bellaterra, 2022); y "Patriarchal Authoritarianism Reloaded: Gender Violence, Policy Conflict, and the Resurgence of the Far Right in Spain", *PoLAR. Political and Legal Anthropology Review* 45 (1): 56-76, <https://doi.org/10.1111/plar.12484>. marta.cabezas@uam.es

Alexandre Pichel-Vázquez

Estudiante del Doctorado en Humanidades y Comunicación en la Universitat Oberta de Catalunya, España. Investigador predoctoral en la misma institución, con una beca de Formación del Profesorado Universitario (FPU19/040981). Es miembro del grupo de investigación Medusa: Géneros en Transición. Masculinidades, Afectos y Cuerpos. Últimas publicaciones: "De amar la patria a practicar el odio. Afectos y antifeminismo en el nacionalismo español de Barcelona" (en coautoría), en *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas*, editado por Marta Cabezas y Cristina Vega, 219-245 (Barcelona: Bellaterra, 2022); y "Framing Gender through Affects: Antifeminism and Love in the Spanish Far Right (Vox)" (en coautoría), *South European Society and Politics* 26 (4): 465-487, <https://doi.org/10.1080/13608746.2022.2115185>. apichelv@uoc.edu

Begonya Enguix Grau

Doctora en Antropología Social y Cultural por la Universitat Rovira i Virgili, España. Catedrática de Antropología Social en la Universitat Oberta de Catalunya, España, y profesora invitada de la Karl-Franzens-Universität, Austria. Dirige las conferencias internacionales Men in Movement (MIM) y el grupo de investigación Medusa: Géneros en Transición. Masculinidades, Afectos y Cuerpos. Su última publicación es "Men Know, Women Listen: Mansplaining, Manspreading and Other Malestream Stories", en *Toxic Masculinity. Men, Meaning, and Digital Media*, editado por John Mercer y Mark McGlashan, 129-148 (Londres: Routledge, 2023). benguix@uoc.edu

